

# ILEF INSTITUCIONAL



## METAS

Las rutas elegidas para el logro de la misión son tres: EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CLÍNICA.

## EDUCACIÓN

Formar terapeutas familiares de excelencia a nivel maestría, con sólidas bases teóricas, prácticas y éticas.

Mejorar permanentemente el nivel académico en la Maestría, por medio de la actualización bibliográfica, el apoyo a la formación continua de los docentes y de sus proyectos, la incorporación de nuevos maestros especializados, la invitación de docentes de otras instituciones, la revisión de módulos y la creación de cursos de apoyo extracurriculares.

Implementar la Maestría de fin de semana para aquellas personas que por cuestiones laborales les es imposible asistir a post-grados durante los días hábiles y de esta manera flexibilizar la oferta de terapeutas familiares a la comunidad.

Ofrecer actualización académica permanente, en el campo de la Terapia Familiar a profesionales de la salud mental, por medio de diplomados, cursos, talleres, congresos nacionales e internacionales, foros de reflexión, conferencias, etc.

Realizar acuerdos con otras Instituciones Universitarias y de Post-grado para la impartición de las cátedras referidas al campo de la Terapia Familiar.

Promover la eficiencia terminal de todos nuestros alumnos, para así poderles ofrecer la incorporación a las actividades de los servicios comunitarios de clínica.

Estudiar la posibilidad de construir un programa de educación on-line, para llegar a todo aquel interesado que pueda acceder a la red, con una titulación con la misma rigurosidad y excelencia que la que se imparte en las instalaciones del ILEF.

Diplomados en:

Prevención y atención de la violencia familiar: se brinda una visión general del fenómeno de la violencia familia que permite comprender la complejidad del tema en los diferentes contextos nacionales e internacionales. Se proporcionan herramientas teórico-clínicas para la detección, canalización y/o tratamiento terapéutico de las personas en situación de violencia familiar, desde una perspectiva sistémica y sensible al género.

Teórico clínico de Pareja: su objetivo es disponer de un espacio de reflexión y aprendizaje acerca de los vínculos de parejas. Se propone relacionar a la pareja con su ecosistema bio-psico-socio-cultural. Se revisan temas como: complejidad, sexualidades, género, cultura ideología, religión, maternidad, paternidad, diferencias y similitudes entre distintas organizaciones de pareja.

Terapia individual sistémica: con el enriquecimiento epistemológico producido por el enfoque sistémico aplicado a la terapia, se encuentra una nueva manera de conocer al individuo, y de comprender sus necesidades, motivaciones, anhelos y sufrimientos. Desde este enfoque se responde, con nuevos abordajes, al trabajo clínico.

Terapias Narrativas y construccionismo social I y II: sus objetivos son aprender la epistemología que subyace a la filosofía narrativa; distinguir las distintas corrientes y técnicas; y aplicar el modelo a la experiencia personal y del trabajo clínico.

Clínica psicodinámica (también Propedéutico): se revisan los conceptos psicodinámicos básicos que permitan al terapeuta contar con un rico caudal de conocimientos para entender la problemática del consultante y facilitar un encuentro significativo entre ambos. Se coloca el foco al conocimiento del mundo interno y se amplía esta visión con la lente sistémica.

Talleres en:

Familia de origen del terapeuta

Obstáculos del terapeuta

Aspectos legales del trabajo terapéutico

## **INVESTIGACIÓN:**

Participación de los resultados de nuestras investigaciones en foros y congresos nacionales e internacionales de este campo de conocimiento.

Publicación de nuestras investigaciones en revistas y libros especializados, haciendo enlaces con distintos países, editoriales e instituciones que se interesen en los proyectos que realizamos y con los que haya compatibilidad en cuanto a enfoques, intereses, perspectivas teórico-clínicas y éticas.

Realizar una revista de ILEF donde se dé salida tanto a nuestra investigación, como a la información de las distintas actividades que realiza el instituto, como también otras secciones donde se expongan trabajos de alumnos, cartas de pacientes, comentarios de películas afines a nuestros temas psicológicos y novedades en nuestra biblioteca, entre otras. Esta publicación será de difusión y suscripción nacional e internacional.

Promocionar el foro de reflexión permanente de temas afines a nuestro campo académico y clínico, en la página web del Instituto.

Colaborar con la re-funcionalización de la base de datos de la CLÍNICA para que se convierta en un apoyo de las investigaciones de la institución.

Promover y generar proyectos de investigación en distintos temas, integrando a los alumnos en formación.

## **CLÍNICA:**

Dar atención a la demanda de servicios psicoterapéuticos, por parte de la comunidad, canalizándola desde la clínica psicoterapéutica que tiene el Instituto, a terapeuta del ILEF en formación y egresados; así como a otras instituciones especializadas en el tema. Los canales establecidos son:

La obligación curricular de práctica clínica para los alumnos en formación en la maestría, supervisada por profesionales acreditados por el ILEF para esas funciones.

El proyecto de clínica con cuotas de recuperación a costo mínimo, para personas de escasos recursos, de acuerdo a un estudio socioeconómico. Esta actividad será subvencionada por el ILEF, complementando dicha cuota con un extra para alcanzar una tarifa mínima razonable para los profesionales que se les responsabilice de estos casos.

“Consultorios voluntarios” privados, previamente evaluados y aprobados por el ILEF y que donen sesiones para el servicio a la comunidad, bajo la responsabilidad de aquellos y debiendo cumplir con los protocolos de información electrónica para la retroalimentación de las bases de datos del Instituto con fines de investigación.

Iniciar la instalación de atención a familias de escasos recursos en instituciones públicas y de asistencia privada.

Derivación de los casos debidamente tipificados, a los equipos de trabajos especializados del Instituto. CAVIDA: violencia familiar. GINAP: pareja y sexualidad. CECFAM: enfermedades crónicas

CLÍNICA GENERAL: ofrece tratamientos psicoterapéuticos, en especial para familias o parejas con diversos motivos de consulta.

CAVIDA: Clínica de atención a la violencia doméstica: brinda atención y prevención terapéutica de la violencia familiar para contribuir a la construcción de relaciones pacíficas. Incluye tanto un equipo multidisciplinario de profesionales, como la atención en grupos psicoterapéuticos de mujeres y también de hombres en circunstancias de violencia. Además realiza investigación y capacitación profesional en la materia.

GINAP: Grupo de investigación-acción con parejas: Diseña un modelo plástico de intervención-acción con parejas, centrandose en su evaluación diagnóstico breve.

Diseña estrategias pertinentes de intervención. Adquiere, comparte y actualiza conocimientos y experiencias de intervención que aceleren el proceso de evaluación diagnóstica conformando un módulo de intervención total.

CECFAM: Equipo de trabajo sobre enfermedad crónica y familia: desarrolla un modelo de atención para familias donde alguno de sus miembros padezca una enfermedad crónica. Adherimos a la concepción de la enfermedad como un fenómeno bio-psico-social considerando que lo que le acontece al individuo enfermo es inseparable de lo que le acontece a la familia, y a lo que su enfermedad provoca en el medio social al que pertenece, así como a la respuesta de éste a través de los sistemas de salud.

A partir de esta premisa, la atención se dirige a proponer un abordaje terapéutico que apunte a un enfoque integral y ecológico de los distintos niveles implicados:

Individuo – Familia – Sistema sanitario – Sociedad.